

Tipo Modalidad	53
Formulario	400
Moneda Informe	1
Entidad	195
Fecha	2013/12/31
Periodicidad	6

M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
F14.1: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES

PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES													
[1]	4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40	44	48
	MODALIDAD DE REGISTRO	CODIGO HALLAZGO	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCION DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCION	DADES / UNIDAD DE	MBANTIDADES UNIDADES	FECHA DE I	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACION	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FISICO DE EJECUCION	OBSERVACIONES
1	FILA_1	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 1 - Indicadores de Gestión. Una vez verificados y analizados los indicadores Estratégicos, Misionales, de apoyo de evaluación, en su aplicativo EASYINDICATORS, se observa que se reportan con la periodicidad definida. El tablero de mando 2011 no registra algunas mediciones que si son registradas en el reporte de datos	deficiencias en el Sistema de Control Interno, el cual no garantiza un adecuado seguimiento, control y evaluación a los resultados con base en la información registrada por las áreas responsables, incumpliendo posiblemente con lo establecido en el manual del SIG	Mejorar y/o corregir la pertinencia, articulación, oportunidad, uso, seguimiento y control de los indicadores que miden la gestión por procesos. - PDA 2012-56 (Isodoc)	Revisar y diagnosticar la batería actual de indicadores	Informe Diagnóstico	1	2012/09/07	2012/09/14	1	1	
2	FILA_2	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 1 - Indicadores de Gestión. Una vez verificados y analizados los indicadores Estratégicos, Misionales, de apoyo de evaluación, en su aplicativo EASYINDICATORS, se observa que no se reportan con la periodicidad definida. El tablero de mando 2011 no registra algunas mediciones que si son registradas en el reporte de datos	deficiencias en el Sistema de Control Interno, el cual no garantiza un adecuado seguimiento, control y evaluación a los resultados con base en la información registrada por las áreas responsables, incumpliendo posiblemente con lo establecido en el manual del SIG	Mejorar y/o corregir la pertinencia, articulación, oportunidad, uso, seguimiento y control de los indicadores que miden la gestión por procesos. - PDA 2012-56 (Isodoc)	Entregar diagnóstico y metodología a seguir para la construcción de la nueva batería de indicadores de gestión de la entidad.	Metodología Ajustada	1	2012/09/14	2012/09/28	2	1	
3	FILA_3	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 1 - Indicadores de Gestión. Una vez verificados y analizados los indicadores Estratégicos, Misionales, de apoyo de evaluación, en su aplicativo EASYINDICATORS, se observa que no se reportan con la periodicidad definida. El tablero de mando 2011 no registra algunas mediciones que si son registradas en el reporte de datos	deficiencias en el Sistema de Control Interno, el cual no garantiza un adecuado seguimiento, control y evaluación a los resultados con base en la información registrada por las áreas responsables, incumpliendo posiblemente con lo establecido en el manual del SIG	Mejorar y/o corregir la pertinencia, articulación, oportunidad, uso, seguimiento y control de los indicadores que miden la gestión por procesos. - PDA 2012-56 (Isodoc)	Realizar reuniones con cada proceso para que estos valden, ratifiquen, modifiquen o creen los indicadores de gestión de sus procesos alineados con la estrategia de la organización. Construir las respectivas hojas de vida y cargarlas en Isodoc.	Programa y evidencia Reun	1	2012/10/01	2013/03/22	25	1	
4	FILA_4	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 1 - Indicadores de Gestión. Una vez verificados y analizados los indicadores Estratégicos, Misionales, de apoyo de evaluación, en su aplicativo EASYINDICATORS, se observa que no se reportan con la periodicidad definida. El tablero de mando 2011 no registra algunas mediciones que si son registradas en el reporte de datos	deficiencias en el Sistema de Control Interno, el cual no garantiza un adecuado seguimiento, control y evaluación a los resultados con base en la información registrada por las áreas responsables, incumpliendo posiblemente con lo establecido en el manual del SIG	Mejorar y/o corregir la pertinencia, articulación, oportunidad, uso, seguimiento y control de los indicadores que miden la gestión por procesos. - PDA 2012-56 (Isodoc)	Hacer seguimiento y control a los datos registrados en la nueva batería y tomar acciones cuando haya lugar.	Informe de seguimiento y/o Documentación acciones	1	2012/11/01	2013/08/30	43	1	
5	FILA_5	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 2 - Incumplimiento de Obligaciones Legales. La Superintendencia Financiera sancionó con multa a FINAGRO por valor de \$266.000.000, la cual se materializó en el año 2011, con cargo resultado del ejercicio de esa vigencia y saldos provisionados con cargo a resultados de vigencias anteriores.	ante el presunto incumplimiento por parte de FINAGRO de la obligación consagrada en los artículos 102 a 105 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero en concordancia con lo previsto en el Capítulo XI, Título Primero de la Constitución Básica Jurídica 007 de 1996, de administrar el riesgo de lavado de activos, en adelante I.A. mediante la abrogación de un	Contratar evaluación al Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT que reemplazó el SIPLA, para identificar posibles debilidades del sistema SARLAFT de Finagro de cara a las visitas de inspección de la Superfinanciera	Contratación Contrato	1	2012/10/01	2012/12/31	13	1		
6	FILA_6	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 3 - Corrección a declaraciones tributarias. Sanciones originadas en la corrección de declaraciones de retención correspondiente a los periodos ene/2010, dic/2010, ene/2011, y retención de impto Industria y Comercio de nov - dic/2010, por (\$1.547.000). Registro provisión para cubrir sanción por corrección del impto de Industria y Comercio año 2011, por (\$26.165.000).	Posible inoportunidad en aplicación de normas tributarias durante la vigencia/2011, respecto al cumplimiento de obligaciones por FINAGRO. En el caso de corrección de declarac. de Industria y Comercio/2011, si bien Superfinanciera hace ajustes a los formatos definidos para reporte de información tributaria con fines de vigilancia y control, la Ley 14 de 1983 definió en su oportunidad los...	Documentar en Proceso Sistema Normativo la solicitud de concepto de asesores tributarios especializados	Realizar ajustes en Proceso Sistema Normativo y documentar en el SIG	Procedimiento modificado	1	2012/09/11	2012/12/31	16	1	
7	FILA_7	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 3 - Corrección a declaraciones tributarias. Sanciones originadas en la corrección de declaraciones de retención correspondiente a los periodos ene/2010, dic/2010, ene/2011, y retención de impto Industria y Comercio de nov - dic/2010, por (\$1.547.000). Registro provisión para cubrir sanción por corrección del impto de Industria y Comercio año 2011, por (\$26.165.000).	Posible inoportunidad en aplicación de normas tributarias durante la vigencia/2011, respecto al cumplimiento de obligaciones por FINAGRO. En el caso de corrección de declarac. de Industria y Comercio/2011, si bien Superfinanciera hace ajustes a los formatos definidos para reporte de información tributaria con fines de vigilancia y control, la Ley 14 de 1983 definió en su oportunidad los...	Documentar en Proceso Sistema Normativo la solicitud de concepto de asesores tributarios especializados	Instructivo para la presentación oportuna de las facturas	Instructivo	1	2012/09/11	2013/02/28	24	1	
8	FILA_8	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No.4 Pago de compensación a favor de la Sociedad Valencia & Jiménez Abogados SAS. Con base en los documentos suministrados por la entidad se evidenció respecto de estos contratos deficiencias en la planeación y la recurrente suscripción de otrosiles. La entidad manifiesta que esto obedece a razones ajenas a la voluntad de las partes, pues se deriva de la disposición de una Ley	Deficiente planeación de acciones para cobro de cartera, así como falta de análisis, control y seguimiento de aspectos fundamentales para la formulación responsable de términos de referencias en los procesos de contratación-Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos y efectivo control presupuestal y de documentos soporte de los pagos autorizados, tramitados y	Elaboración de documento de planificación de acciones de cobro de cartera PRAN, que incluya mecanismos de análisis, control y seguimiento de términos de referencia.	Elaborar Documento de Planificación de Acciones de cobro de Cartera PRAN	Documento	1	2012/09/30	2012/12/31	13	1	
9	FILA_9	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No.4 Pago de compensación a favor de la Sociedad Valencia & Jiménez Abogados SAS. Con base en los documentos suministrados por la entidad se evidenció respecto de estos contratos deficiencias en la planeación y la recurrente suscripción de otrosiles. La entidad manifiesta que esto obedece a razones ajenas a la voluntad de las partes, pues se deriva de la disposición de una Ley	Deficiente planeación de acciones para cobro de cartera, así como falta de análisis, control y seguimiento de aspectos fundamentales para la formulación responsable de términos de referencias en los procesos de contratación-Deficiencias en el seguimiento a la ejecución de los contratos y efectivo control presupuestal y de documentos soporte de los pagos autorizados, tramitados y	Elaboración de documento de planificación de acciones de cobro de cartera PRAN, que incluya mecanismos de análisis, control y seguimiento de términos de referencia.	Instructivo para la presentación oportuna de las facturas	Instructivo	1	2012/09/11	2012/12/31	16	1	

10	FILA_10	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo No 5-Administrativo - Negociación valor visita control de inversiones. En contratos suscritos con Asercampo SAS, Titularización Agroindustrial LDA y CCI no establecen los parámetros y condiciones para determinar factores tendidos en cuenta en fijación del valor a pagar por c/visita de control de inversión, que puede generar riesgos en las obligaciones y en los valores pagados	Que permita determinar los factores que se tuvieron en cuenta para fijar el valor a pagar por cada visita de control de inversión	Establecer en el Manual de Contratación que en los procesos de selección de visitantes se establecerán los factores de selección de los visitantes, entre los cuales se encontrará el precio de la visita	Documentar los parámetros, condiciones y demás criterios de selección mediante la Modificación del Manual de Contratación	Manual Modificado	1	2012/09/11	2013/02/28	24	1
11	FILA_11	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo No. 6 – Proceso de selección. Gran parte de la Contratación se realiza bajo modalidad Directa sin que haya evaluación, invitación, ofrecimiento que permita determinar conveniencia a contratar, tampoco propuestas, comité de contratación. De otra parte, en contratos de prestación de servicios los Formatos GEJ-FOR-001 y GEJ-FOR-002, no permiten determinar criterios de selección	Deficiencias en la selección y el cumplimiento de los principios de la contratación, siendo escogidos por un solo funcionario.	Revisión y ajuste del Manual de Contratación para incluir los principios que se tendrán en cuenta para la selección de proveedores y los casos en que la selección la realizará más de un responsable	Definir los criterios de selección de proveedores mediante la modificación del Manual de Contratación	Manual Modificado	1	2012/09/11	2013/02/28	24	1
12	FILA_12	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo No. 7 – Supervisión. No se cuenta con un procedimiento para la supervisión que establezca las obligaciones, responsabilidades y funciones de supervisión de la contratación que realiza FINAGRO en ejecución de los contratos o convenios	Que establezca las obligaciones, responsabilidades y funciones de supervisión de la contratación que realiza FINAGRO en ejecución de los contratos o convenios que	En el Manual de Contratación se incluirá un capítulo de Supervisión de Contratos y convenios	Modificación Manual de Contratación donde se incluirá un capítulo de Supervisión de Contratos y convenios	Manual Modificado	1	2012/09/11	2013/02/28	24	1
13	FILA_13	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo No. 8 - Informes. No se evidencia en la mayoría de los informes el porcentaje de ejecución, cumplimiento de la muestra frente a lo solicitado y resultados de las visitas, así como la verificación y seguimiento de los soportes en las diferentes carpetas al personal que ejecutó el contrato, hojas de vida, Título profesional y novedades durante la ejecución del contrato.	En cumplimiento a lo establecido en los contratos suscritos con el MADR y en el manual técnico operativo del Control de inversión, requisito para el pago, lo que dificulta establecer su cumplimiento de lo establecido contractualmente con el MADR, lo que puede afectar el control y seguimiento en la supervisión	Modificación Manual de Contratación	Incluir en el Manual de contratación que para los de visitas de control de inversión los informes incluyan ejecución, cumplimiento y análisis general del resultado de las visitas relación de los visitantes que han hecho las visitas	Manual Modificado	1	2012/09/11	2013/02/28	24	1
14	FILA_14	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo No. 8 - Informes. No se evidencia en la mayoría de los informes el porcentaje de ejecución, cumplimiento de la muestra frente a lo solicitado y resultados de las visitas, así como la verificación y seguimiento de los soportes en las diferentes carpetas al personal que ejecutó el contrato, hojas de vida, Título profesional y novedades durante la ejecución del contrato.	En cumplimiento a lo establecido en los contratos suscritos con el MADR y en el manual técnico operativo del Control de inversión, requisito para el pago, lo que dificulta establecer su cumplimiento de lo establecido contractualmente con el MADR, lo que puede afectar el control y seguimiento en la supervisión	Gestión de control de inversión una vez delimitados los contratos se entregan carné a cada visitador de cada firma conforme el personal presentado por cada uno de ellos	Carta circular a los Intermedarios Financieros que solo se aceptan visitantes debidamente carnetizados	Carta Circular	1	2012/09/30	2012/12/31	13	1
15	FILA_15	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo No. 9 - Liquidación. La liquidación de los contratos no se realiza de manera oportuna, situación que genera que no se pueda evidenciar en el contrato, en tiempo real la verificación de los pagos realizados. Así como, Las actas de liquidación realizadas en el 2011 para algunos contratos no contienen datos básicos que deben tenerse en cuenta para su elaboración	No se realiza de manera oportuna, la liquidación final de los contratos, que refleje la situación de ejecución de lo contratado.	Reglamentar lo relacionado con la liquidación de contratos	Modificación del Manual de contratación donde se incluirán reglas claras para la liquidación de los contratos; fecha límite para la liquidación, documentos soporte entre otros	Manual Modificado	1	2012/09/11	2013/02/28	24	1
16	FILA_16	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo No.10 - Legalización objeto contractual. Se celebran contratos en diciembre de 2010 y enero de 2011, para ejecutar visitas de control de inversión para Ota Invernal con Asercampos, Titularización Agroindustrial y CCI, sin que para esa fecha hubiera contrato o convenio suscrito con el MADR para el programa OLA, donde se le entregaban recursos para administrarlos	No existe la debida separación presupuestal de los convenios y los recursos de Finagro, para este tipo de contratos.	Diseñar esquema de contratación de visitas de control de inversión que evite riesgos operativos en el manejo presupuestal, contando con presupuesto discriminado para cada uno de los convenios administrados por Finagro	Modificación del Manual de contratación	Manual Modificado	1	2012/09/11	2012/12/31	16	1
17	FILA_17	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo No. 11 – Incumplimiento reservas presupuestales. Utilización de reservas presupuestales para un contrato antes de la suscripción. Se reserva presupuestalmente una cantidad para el 2011, ejecutándose 100% del total, sin que se pueda evidenciar en que se gastó el resto del recurso asignado, o si fue cancelado; lo que no queda legalizada contractual ni presupuestalmente	Situación que no queda legalizada contractualmente, ni presupuestalmente.	Diseñar esquema de contratación de visitas de control de inversión que evite riesgos operativos en el manejo presupuestal	Modificación del Manual de contratación	Manual Modificado	1	2012/09/11	2012/12/31	16	1
18	FILA_18	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo No. 12 - Información. En relación de contratos sumariada se evidenció que en desarrollo de algunos de los convenios suscritos se reporta el mismo contrato para 2 programas. Además no se relaciona 1 contrato correspondiente a Ota Invernal y lo reportan dentro de la contratación de FINAGRO, lo que no permite contar con información real, del valor pagado y ejecutado para cada uno	Situación que no permite contar con una información real, ya que no corresponde el valor pagado y ejecutado para cada programa, frente a lo reportado, generando diferencias en valores ejecutados, además de no contar con la información necesaria para el análisis.	Diseñar esquema de contratación de visitas de control de inversión que evite riesgos operativos en el manejo de la información de cada uno de los convenios y/o contratos administrados por Finagro	Modificación del Manual de contratación	Manual Modificado	1	2012/09/11	2012/12/31	16	1
19	FILA_19	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo No.13-Convenios PRAN (Informes). Se observa que la presentación trimestral del informe de ejecución de los PRANs, contiene información Gral. de convenios: 102, 106 y 113 en un solo documento, lo que no permite verificación, seguimiento y análisis de cada uno de los programas, no obstante cada convenio establece presentación de informes relativos a su propia ejecución	Lo anterior se presenta por cuanto no se da estricto cumplimiento a la cláusula relativa a presentación de informes (cláusula sexta de los convenios) y debilidad en las funciones de supervisión por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural;	Presentación de informe por cada uno de los programas dirigidos al MADR discriminando en los informes de cada uno de los convenios la información relativa a su propia ejecución con fines de control y supervisión	Elaborar informe discriminado por cada uno de los Programas	Informe discriminado	4	2012/10/19	2013/07/23	40	4

20	FILA_20	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 14 - PRAN Cafetero – Convenio 113 (Información y Soporte en decisiones del Comité de Administración). En las actas del Comité de admn. del convenio deficiente información de las decisiones tomadas - Aprobación y reconocimiento de hechos ocurridos en vigencias anteriores, no referidos o tratados en actas anteriores - Falta de Sgto. y control de los compromisos adquiridos	falta de responsabilidad en el reconocimiento, seguimiento y control de los compromisos adquiridos por FINAGRO, como administrador del programa y ausencia de reglamentación para la aprobación/modificación y/o adiciones al plan operativo por parte del Comité Administrativo en el cual tiene asiento FINAGRO con facultad decisoria.	Proponer al MADR, que en adelante se elaboren planes operativos de los convenios previendo este tipo de condiciones y que considere la posibilidad de reglamentar la aprobación, modificación de planes operativos de convenios	Envío comunicación al MADR	Carta	1	2012/09/11	2012/12/31	16	1	
21	FILA_21	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No.15 - Informes de FINAGRO - No se evidencia cumplimiento de la obligación de solicitar, analizar y conceptualizar sobre los informes de ejecución de este Convenio, según lo precisado en la Cláusula tercera su parágrafo 1°, numeral 9, que evidencia deficiencias en funciones de control y Sgto. a cargo del Comité Administrativo, y que dificulta el análisis del desarrollo del Convenio	por deficiencia en la validación de los informes.	Solicitud de consideración de los informes de Finagro en los Comités Administrativos	Solicitar al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural al Comité administrativo de cada convenio, para que dentro del orden del día se incluya la consideración de los informes remitidos por Finagro	Carta	1	2012/10/31	2012/12/31	9	1	
22	FILA_22	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 16 - Cumplimiento de compromisos ante el Comité Administrativo del Convenio - Se evidenció que no se efectúa seguimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones del Comité Administrativo del Convenio, tal es el caso de lo decidido en el Acta No. 2 y Acta No.1 del 2011 del Comité Administrativo	Las omisiones referidas evidencian la falta de seguimiento a los compromisos adquiridos y/o asignados en el Comité de Administración del Convenio	Revisión de Compromisos adquiridos por Finagro en Comités Administrativos de Convenios	Revisión de los Compromisos adquiridos por Finagro en los Comités Administrativos	Relación de Compromisos	1	2012/09/11	2013/04/30	33	1	
23	FILA_23	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 16 - Cumplimiento de compromisos ante el Comité Administrativo del Convenio - Se evidenció que no se efectúa seguimiento a los compromisos adquiridos en las reuniones del Comité Administrativo del Convenio, tal es el caso de lo decidido en el Acta No. 2 y Acta No.1 del 2011 del Comité Administrativo	Las omisiones referidas evidencian la falta de seguimiento a los compromisos adquiridos y/o asignados en el Comité de Administración del Convenio	Proponer al MADR que en las reuniones de los comités Administrativos se incluya dentro del orden del día el seguimiento a los compromisos.	Solicitar al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural al Comité administrativo de cada convenio, para que dentro del orden del día se incluya el seguimiento a los compromisos adquiridos por Finagro	Carta	1	2012/10/31	2012/12/31	9	1	
24	FILA_24	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 17 – Operaciones por fuera de Manual de Servicios. - Ota Invernal ICR. Analizando la base de datos de ICR- Recuperación, se encontró que los proyectos, cuyos beneficiarios se identifican con C.C. 10175806, 11344726; y nit 8020205091 Y 8603540737, no cumplen con el requisito de que el valor del Crédito, debe por lo menos ser igual al valor del ICR calculado.	Los intermediarios financieros cometen errores al estructurar los créditos y Finagro no posee un filtro que permita descubrir tales errores.	Establecer un control para la inscripción de ICR que verifique que cumpla con el requisito de tener financiado por lo menos el valor del incentivo; en caso contrario proceda a hacer la anulación - Inicialmente en forma manual y posteriormente en forma automática en el aplicativo	Documentación del control en el procedimiento de Otorgamiento de incentivos	Procedimiento ajustado	1	2012/09/11	2012/09/30	3	1	
25	FILA_25	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 17 – Operaciones por fuera de Manual de Servicios. - Ota Invernal ICR. Analizando la base de datos de ICR- Recuperación, se encontró que los proyectos, cuyos beneficiarios se identifican con C.C. 10175806, 11344726; y nit 8020205091 Y 8603540737, no cumplen con el requisito de que el valor del Crédito, debe por lo menos ser igual al valor del ICR calculado.	Los intermediarios financieros cometen errores al estructurar los créditos y Finagro no posee un filtro que permita descubrir tales errores.	Establecer un control para la inscripción de ICR que verifique que cumpla con el requisito de tener financiado por lo menos el valor del incentivo; en caso contrario proceda a hacer la anulación - Inicialmente en forma manual y posteriormente en forma automática en el aplicativo	Ejecución mensual del Control	Acta verificación mensual	12	2012/09/11	2013/09/11	52	12	
26	FILA_26	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 17 – Operaciones por fuera de Manual de Servicios. - Ota Invernal ICR. Analizando la base de datos de ICR- Recuperación, se encontró que los proyectos, cuyos beneficiarios se identifican con C.C. 10175806, 11344726; y nit 8020205091 Y 8603540737, no cumplen con el requisito de que el valor del Crédito, debe por lo menos ser igual al valor del ICR calculado.	Los intermediarios financieros cometen errores al estructurar los créditos y Finagro no posee un filtro que permita descubrir tales errores.	Establecer un control para la inscripción de ICR que verifique que cumpla con el requisito de tener financiado por lo menos el valor del incentivo; en caso contrario proceda a hacer la anulación - Inicialmente en forma manual y posteriormente en forma automática en el aplicativo	Requerimiento a la Dirección de Tecnología para la inclusión del control en el aplicativo al momento de la inscripción	Formato autorización paso a producción	1	2012/09/11	2012/12/31	16	1	
	FILA_27	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo No. 18 – Crédito Asociativo Pequeños Productores - El Crédito inicialmente se aprobó por \$700 mill. para un proyecto de \$946.934.000, cubriendo un área de 182 ha; Posteriormente sufre modificaciones: valor Crédito en \$591.500.000 y sin período gracia, pues la financiación más, según línea y destino \$1.250.000 x Ha. Modificaron beneficiarios y Hectáreas sin informar a Finagro	Falta de Supervisión de los recursos por parte del Intermediario Financiero y de control por parte de Finagro en los créditos asociativos. Los cambios efectuados han debido comunicarse al Banco y este a su vez reestructurar el crédito por cuanto las áreas de afectación cambiaron y el crédito se otorgo con base en el No. de Hectáreas beneficiadas.	Definir plazo máximo para realizar visita de control de inversión a créditos asociativos y para proyectos de ciclo corto	Incluir en el Manual de Servicios el Plazo máximo dentro del cual el Intermediario Financiero deberá visitar cada proyecto de crédito asociativo y enviar a Finagro copia del informe de visita	Manual Modificado	1	2012/10/10	2013/08/30	46	0,9	
28	FILA_28	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo 7 - Vigencia 2010. Líneas de crédito, rubros y actividades. La definición de las líneas, las actividades, los rubros y la codificación establecidos por FINAGRO, en la actualidad tienen demeritadas variables.	Lo anterior dificulta el proceso de trámite del crédito, tanto para el beneficiario, como para el intermediario financiero.	Se reavisarán los códigos de rubro para ver cuáles se pueden suprimir.	Se reavisará en el Comité de Operaciones la propuesta para reducir, en por lo menos, 30 los rubros vigentes a 31 de diciembre de 2012.	Informe de Número de rubros reducidos a 31 de diciembre de 2012	1	2012/09/11	2013/12/31	68	1	Hallazgo Vigencia 2010
29	FILA_29	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo 9 - Vigencia 2010. Créditos a otros sectores. Los intermediarios financieros asignan créditos, especialmente a través de las modalidades de cartera sustitutiva a empresas que por su objeto social, no tienen relación directa con la producción del sector agropecuario como son: mentario al sector agropecuario.	Contraviniendo el manual de servicios.	Requerimiento por parte del Comité de Operaciones a la colocación para verificar si se incumple lo dispuesto en la normatividad vigente, en especial lo dispuesto en Ley 16 de 1.990 como la CNCA, definen el crédito de fomento como aquel que se dirige a la producción y a la transformación y comercialización de bienes	Informar al Comité de Operaciones en forma mensual, el detalle de las operaciones realizadas por esta línea, incluyendo el rubro y la actividad financiada	Informes	12	2012/09/28	2013/08/30	48	12	Hallazgo Vigencia 2010
30	FILA_30	2 AVANCE 6 SEGUIMIENTO DEL P	Hallazgo 9 - Vigencia 2010. Créditos a otros sectores. Los intermediarios financieros asignan créditos, especialmente a través de las modalidades de cartera sustitutiva a empresas que por su objeto social, no tienen relación directa con la producción del sector agropecuario como son: mentario al sector agropecuario.	Contraviniendo el manual de servicios.	Requerimiento por parte del Comité de Operaciones a la colocación para verificar si se incumple lo dispuesto en la normatividad vigente, en especial lo dispuesto en Ley 16 de 1.990 como la CNCA, definen el crédito de fomento como aquel que se dirige a la producción y a la transformación y	Análisis de las colocaciones por esta línea por parte del Comité dejando evidencia en el acta	Acta	12	2012/09/28	2013/08/30	48	12	Hallazgo Vigencia 2010

31	FILA_31	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo 10 - Vigencia 2010. FAG para grandes y medianos productores FINAGRO en la vigencia 2010, concedió garantías por un valor de \$2 millones de pesos, de los cuales el 20% corresponden a grandes y medianos productores.	Fondo estaría incumpliendo lo preceptado por la Corte Constitucional y destinando recursos para beneficio de usuarios no contemplados en el programa.	Seguimiento por parte de la Junta Directiva del comportamiento del FAG para verificar si se cumple con el objetivo para el cual fue creado acorde a lo estipulado en la Ley 16 de 1990	Informar a la Junta Directiva en forma mensual, el detalle de las garantías otorgadas por el FAG, discriminadas por tipo de productor.	Informe	12	2011/11/01	2013/08/30	95	12	Hallazgo Vigencia 2010
32	FILA_32	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo 10 - Vigencia 2010. FAG para grandes y medianos productores FINAGRO en la vigencia 2010, concedió garantías por un valor de \$2 millones de pesos, de los cuales el 20% corresponden a grandes y medianos productores.	Fondo estaría incumpliendo lo preceptado por la Corte Constitucional y destinando recursos para beneficio de usuarios no contemplados en el programa.	Seguimiento por parte de la Junta Directiva del comportamiento del FAG para verificar si se cumple con el objetivo para el cual fue creado acorde a lo estipulado en la Ley 16 de 1990	Análisis del otorgamiento de las garantías del FAG discriminadas por tipo de productor dejando evidencia en el acta	Acta	12	2011/11/01	2013/08/30	95	12	Hallazgo Vigencia 2010
33	FILA_33	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo 15 - Vigencia 2010. Créditos sinistrados (Asociativos) FINAGRO no cumple con lo establecido en el numeral 2.1.9 del capítulo II del Manual de Servicios de FINAGRO, en las operaciones de créditos asociativos.	Incumplimiento de lo establecido en el Manual de Crédito.	FINAGRO verificará con base en el informe que remitan los Intermedios Financieros que estos estén haciendo vistas a los Créditos Asociativos.	Incluir en el Capítulo 7 del Manual de Servicios esta disposición.	Modificación del Manual	1	2012/09/11	2013/08/30	50	0,9	Hallazgo Vigencia 2010
34	FILA_34	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL P		Hallazgo 15 - Vigencia 2010. Créditos sinistrados (Asociativos) FINAGRO no cumple con lo establecido en el numeral 2.1.9 del capítulo II del Manual de Servicios de FINAGRO, en las operaciones de créditos asociativos.	Incumplimiento de lo establecido en el Manual de Crédito.	FINAGRO verificará con base en el informe que remitan los Intermedios Financieros que estos estén haciendo vistas a los Créditos Asociativos.	Enviar comunicación a los Intermedios Financieros solicitando cumplimiento al Manual de Servicios.	Comunicación	1	2012/09/11	2013/03/31	29	1	Hallazgo Vigencia 2010
35	FILA_35	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 18 - Vigencia 2010. Cartera Inicial - Gastos de Administración- Pran Cafetero La cartera inicial por \$144.587 millones y los gastos de administración por \$95 millones registrados por FINAGRO con cargo al Convenio 11301, presentan diferencias por menor valor.	Situación que denota falta de seguimiento y control oportuno entre las partes.	Conciliar de manera periódica con el MADR la información del PRAN.	1. Envío balances mensuales de los programas	Balances	12	2011/11/12	2012/10/30	50	12	Hallazgo Vigencia 2010
36	FILA_36	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 18 - Vigencia 2010. Cartera Inicial - Gastos de Administración- Pran Cafetero La cartera inicial por \$144.587 millones y los gastos de administración por \$95 millones registrados por FINAGRO con cargo al Convenio 11301, presentan diferencias por menor valor.	Situación que denota falta de seguimiento y control oportuno entre las partes.	Conciliar de manera periódica con el MADR la información del PRAN.	2. Envío informes trimestrales al MADR	Informe Trimestral	4	2011/11/12	2012/10/30	50	4	Hallazgo Vigencia 2010
37	FILA_37	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 18 - Vigencia 2010. Cartera Inicial - Gastos de Administración- Pran Cafetero La cartera inicial por \$144.587 millones y los gastos de administración por \$95 millones registrados por FINAGRO con cargo al Convenio 11301, presentan diferencias por menor valor.	Situación que denota falta de seguimiento y control oportuno entre las partes.	Conciliar de manera periódica con el MADR la información del PRAN.	3. Conciliación contra flujo de caja enviada por programa entre MADR y FINAGRO	Conciliación	12	2011/11/12	2012/10/30	50	12	Hallazgo Vigencia 2010
38	FILA_38	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 19 - Vigencia 2010. Disponibilidad del Proyecto - PRAN Cafetero FINAGRO reporta \$17.939.1 millones en Disponibilidad del Programa de Reactivación Cafetera PRAN (Caja, bancos e inversiones) mientras que en el MADR se refleja un saldo \$3.737.8 millones a 31 de diciembre de 2010.	Debido a la falta oportuna de conciliaciones de la información generada en la ejecución del convenio.	Conciliar de manera periódica con el MADR la información del PRAN.	1. Envío balances mensuales de los programas	Balances	12	2011/11/12	2012/10/30	50	12	Hallazgo Vigencia 2010
39	FILA_39	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 19 - Vigencia 2010. Disponibilidad del Proyecto - PRAN Cafetero FINAGRO reporta \$17.939.1 millones en Disponibilidad del Programa de Reactivación Cafetera PRAN (Caja, bancos e inversiones) mientras que en el MADR se refleja un saldo \$3.737.8 millones a 31 de diciembre de 2010.	Debido a la falta oportuna de conciliaciones de la información generada en la ejecución del convenio.	Conciliar de manera periódica con el MADR la información del PRAN.	2. Envío informes trimestrales al MADR	Informe Trimestral	4	2011/11/12	2012/10/30	50	4	Hallazgo Vigencia 2010
40	FILA_40	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 19 - Vigencia 2010. Disponibilidad del Proyecto - PRAN Cafetero FINAGRO reporta \$17.939.1 millones en Disponibilidad del Programa de Reactivación Cafetera PRAN (Caja, bancos e inversiones) mientras que en el MADR se refleja un saldo \$3.737.8 millones a 31 de diciembre de 2010.	Debido a la falta oportuna de conciliaciones de la información generada en la ejecución del convenio.	Conciliar de manera periódica con el MADR la información del PRAN.	3. Conciliación contra flujo de caja enviada por programa entre MADR y FINAGRO	Conciliación	12	2011/11/12	2012/10/30	50	12	Hallazgo Vigencia 2010
41	FILA_41	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 20 - Vigencia 2010. Cartera Recaudada - PRAN Cafetero FINAGRO reporta como cartera recaudada en el año 2010 \$3.913.1 millones y según los registros de Ministerio hasta septiembre de 2010 ascendía a \$3.916.6 millones, reflejando un mayor valor de \$106.4 millones.	Evidenciándose la no conciliación de las cifras de la ejecución del proyecto.	Conciliar de manera periódica con el MADR la información del PRAN.	1. Envío balances mensuales de los programas	Balances	12	2011/11/12	2012/10/30	50	12	Hallazgo Vigencia 2010
42	FILA_42	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 20 - Vigencia 2010. Cartera Recaudada - PRAN Cafetero FINAGRO reporta como cartera recaudada en el año 2010 \$3.913.1 millones y según los registros de Ministerio hasta septiembre de 2010 ascendía a \$3.916.6 millones, reflejando un mayor valor de \$106.4 millones.	Evidenciándose la no conciliación de las cifras de la ejecución del proyecto.	Conciliar de manera periódica con el MADR la información del PRAN.	2. Envío informes trimestrales al MADR	Informe Trimestral	4	2011/11/12	2012/10/30	50	4	Hallazgo Vigencia 2010
43	FILA_43	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO		Hallazgo 20 - Vigencia 2010. Cartera Recaudada - PRAN Cafetero FINAGRO reporta como cartera recaudada en el año 2010 \$3.913.1 millones y según los registros de Ministerio hasta septiembre de 2010 ascendía a \$3.916.6 millones, reflejando un mayor valor de \$106.4 millones.	Evidenciándose la no conciliación de las cifras de la ejecución del proyecto.	Conciliar de manera periódica con el MADR la información del PRAN.	3. Conciliación contra flujo de caja enviada por programa entre MADR y FINAGRO	Conciliación	12	2011/11/12	2012/10/30	50	12	Hallazgo Vigencia 2010

44	FILA_44	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 22 - Vigencia 2010. Rendimientos Financieros convenios suscritos con FINAGRO. En la revisión de los convenios no se evidenció que FINAGRO haya transferido a la Dirección del Tesoro Nacional los rendimientos financieros generados sobre los recursos disponibles de los convenios suscritos con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.	Incumpliendo lo establecido en las normas relativas al manejo de los recursos públicos.	Con base en la información remitida, solicitar al MADR que mejore el control sobre los pagos de rendimientos de los programas realizados por FINAGRO.	2. Cuando sí da lugar a giro de rendimientos, enviar relación de pagos con cartas informando valor, fecha de pago y fecha de comunicación informando el giro. Incluir en las comunicaciones copia a los directores de Comercio y Financiamiento y Programas de AIS.	Comunicación mensual	12	2011/11/15	2012/10/31	50	12	Hallazgo Vigencia 2010
45	FILA_45	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 23 - Vigencia 2010. Disponibilidad Convenios suscritos entre el MADR y FINAGRO. La información reportada en los Estados Financieros del Ministerio como disponible de los Convenios 100/99 (PRAN Nacional), 102/04 (PADA) y 005/06 (FONSA), presenta una diferencia por menor valor de \$45.134 millones respecto a lo reportado por FINAGRO.	Situación que evidencia falta de seguimiento y control oportuno por parte de la Interventoría de los mismos.	Conciliar de manera periódica con el MADR la información del PRAN.	1. Envío balances mensuales de los programas	Balances	12	2011/11/12	2012/10/30	50	12	Hallazgo Vigencia 2010
46	FILA_46	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 23 - Vigencia 2010. Disponibilidad Convenios suscritos entre el MADR y FINAGRO. La información reportada en los Estados Financieros del Ministerio como disponible de los Convenios 100/99 (PRAN Nacional), 102/04 (PADA) y 005/06 (FONSA), presenta una diferencia por menor valor de \$45.134 millones respecto a lo reportado por FINAGRO.	Situación que evidencia falta de seguimiento y control oportuno por parte de la Interventoría de los mismos.	Conciliar de manera periódica con el MADR la información del PRAN.	2. Envío Informes trimestrales al MADR	Informe Trimestral	4	2011/11/12	2012/10/30	50	4	Hallazgo Vigencia 2010
47	FILA_47	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 23 - Vigencia 2010. Disponibilidad Convenios suscritos entre el MADR y FINAGRO. La información reportada en los Estados Financieros del Ministerio como disponible de los Convenios 100/99 (PRAN Nacional), 102/04 (PADA) y 005/06 (FONSA), presenta una diferencia por menor valor de \$45.134 millones respecto a lo reportado por FINAGRO.	Situación que evidencia falta de seguimiento y control oportuno por parte de la Interventoría de los mismos.	Conciliar de manera periódica con el MADR la información del PRAN.	3. Conciliación contra flujo de caja enviada por programa entre MADR y FINAGRO	Conciliación	12	2011/11/12	2012/10/30	50	12	Hallazgo Vigencia 2010
48	FILA_48	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 33 - Vigencia 2010. Supervisión de contratos. Se presentan debilidades en la supervisión de los contratos.	Incumpliendo lo establecido en el Art. Trigésimo Primero del Manual de Contratación	En el Manual de Contratación se incluirá un capítulo de Supervisión de Contratos y convenios, definiendo las obligaciones, responsabilidades y funciones de supervisión de los contratos y convenios	Modificación Manual de Contratación	Manual Modificado	1	11-sep-2012	2013/02/28	24	1	Hallazgo Vigencia 2010
49	FILA_49	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 44 - Vigencia 2010. Traslados Presupuestales. Los traslados presupuestales no tienen firma de autorización del responsable que debe confirmar el movimiento, y del funcionario que debe reportar al área a la cual se realiza el traslado.	Situaciones que denotan seguimiento inherente al proceso.	Modificación del procedimiento de traslados presupuestales	Modificación del Procedimiento traslados presupuestales	Procedimiento modificado	1	2012/09/11	2013/02/28	24	1	Hallazgo Vigencia 2010
50	FILA_50	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 47 - Vigencia 2010. Disponible. Se presentan partidas por conciliar de noviembre y diciembre de 2010.	Debido a que en las consignaciones no se detalló nombre, número de cédula, o los datos de la obligación, SITUACIÓN QUE SE PRESENTA POR DEBILIDAD en el seguimiento inherente al proceso.	Realizar control mensual respecto a las cuentas que no presenten movimiento durante tres meses consecutivos.	1. Chequeo mensual de cuentas bancarias y su movimiento y la que cumpla los tres (3) meses sin movimiento será reportada a la Vicepresidencia Financiera.	Correo electrónico	12	2011/11/01	2012/10/30	52	12	Hallazgo Vigencia 2010
51	FILA_51	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 49 - Vigencia 2010. Aplicativo de Cartera. En el aplicativo de cartera, figuran 4 usuarios activos según relación de esta área, fuera del proceso, mientras que en la relación de tecnología no aparecen como usuarios del aplicativo.	Lo que denota debilidad en el control y seguimiento inherente al proceso.	Actualización permanente de los usuarios	1. Dirección de Tecnología generará automáticamente cada mes el respectivo listado de usuarios	Reporte	12	2011/11/01	2012/10/30	52	12	Hallazgo Vigencia 2010
52	FILA_52	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo No. 49 - Vigencia 2010. Aplicativo de Cartera. En el aplicativo de cartera, figuran 4 usuarios activos según relación de esta área, fuera del proceso, mientras que en la relación de tecnología no aparecen como usuarios del aplicativo.	Lo que denota debilidad en el control y seguimiento inherente al proceso.	Actualización permanente de los usuarios	2. La Dirección de Cartera revisará el listado conforme a las novedades e informará a Tecnología su conformidad	Correo electrónico	12	2011/11/01	2012/10/30	52	12	Hallazgo Vigencia 2010
53	FILA_53	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 63 - Vigencia 2010. Cartera de Créditos. Se presenta diferencia de \$68.602 millones entre el saldo registrado a 31 de Diciembre de 2010, en la cuenta Cartera de Créditos y la Base de Datos (CTLFNGCRD/CRMAEPRBF).	Debido a la falta de depuración de los registros por parte del área de cartera,	Que en el proceso de cierre de mes se genere automáticamente la Conciliación de saldos desde el aplicativo y que se envíe por correo electrónico a los encargados de esta conciliación con el formato GCA-FOR-018 y luego se oficalicen los saldos en todas las carteras	3. Generación del reporte automático de conciliación mensual	Reporte de conciliación mensual	12	2011/10/05	2012/09/30	52	12	Hallazgo Vigencia 2010
54	FILA_54	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	FAG Export - Vigencia 2010 - FINAGRO como admr del FAG respecto a las modif. realizadas por CNCA a condiciones generales establecidas para el otorgamiento de la garantía ordinaria (en cuanto a condiciones, límites, admisibilidad, cobertura de los certificados y requisitos para presentar la reclamación del pago de la Garantía), con ocasión de la creación del FAG especial de Export.	Falta de pronunciamientos argumentativos a favor o en contra, respecto a las modificaciones realizadas por la CNCA, en los cuales manifiesta la conveniencia o inconveniencia de dichas modificaciones.	Se creará un cargo de asesor técnico entre cuyas responsabilidades se encuentre la de preparar estudios económicos y técnicos para soportar por parte de FINAGRO las propuestas que se sometan a consideración de la CNCA	creación de un cargo de asesor técnico	Modificación Estructura Organizacional, Perfil de Cargo	1	2012/07/18	2012/09/28	10	1	Auditoría 2011 - Plan Mejoramiento Vigencia Fiscal 2010 - La suscripción del Plan se realizó el 18 de Julio de 2012
55	FILA_55	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	FAG Export - Vigencia 2010 - Se amparó con garantías FAG créditos a (MPY) y (GP) export, de conformidad con la reglamentación que de la normatividad vigente realizó la CNCA. ... Los GP obtuvieron 165 créditos (28.25%) del total aprobación normativa realizada por la Comisión Nacional de Crédito Agrario y su posterior reglamentación por parte de esta	De acuerdo con el análisis relacionado y la exposición de los argumentos esgrimidos por la Entidad auxiliada y la CGR, se considera procedente que el Gobierno Nacional conozca la situación que fue generada por la CNCA, en los cuales el FAG continuará garantizando los créditos otorgados por los intermediarios financieros para desarrollar sus proyectos productivos	Se pondrá en conocimiento del Gobierno Nacional la situación y se propondrá la expedición de un Decreto Reglamentario que precise los términos en los cuales el FAG continuará garantizando los créditos otorgados por los intermediarios financieros para desarrollar sus proyectos productivos	Comunicación dirigida al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural	Comunicación	2	2012/07/18	2012/09/28	10	2	Auditoría 2011 - Plan Mejoramiento Vigencia Fiscal 2010 - La suscripción del Plan se realizó el 18 de Julio de 2012

56	FILA_56	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 3- Vigencia 2009. Desagregación Medianos y Pequeños Productores. Finagro no diferencia los beneficiarios de los Proyectos de Crédito sujetos del ICR, aspecto que distorsiona el análisis y las conclusiones acerca de los reales beneficiarios de los créditos lo que puede afectar la toma de decisiones en la aplicación del instrumento.	Escasa diferenciación en Tipología de los beneficiarios reales de los incentivos.	Seguimiento por parte del Comité de operaciones del Comportamiento del ICR desagregados los otorgados a Medianos y Pequeños Productores.	Informar al Comité de Operaciones en forma trimestral el detalle de los Incentivos otorgados, incluyendo el tipo de productor	Informes	12	2012/09/28	2013/06/30	39	12	Hallazgo Vigencia 2009
57	FILA_57	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 3- Vigencia 2009. Desagregación Medianos y Pequeños Productores. Finagro no diferencia los beneficiarios de los Proyectos de Crédito sujetos del ICR, aspecto que distorsiona el análisis y las conclusiones acerca de los reales beneficiarios de los créditos lo que puede afectar la toma de decisiones en la aplicación del instrumento.	Escasa diferenciación en Tipología de los beneficiarios reales de los incentivos.	Seguimiento por parte del Comité de operaciones del Comportamiento del ICR desagregados los otorgados a Medianos y Pequeños Productores	Análisis del otorgamiento del ICR según Medianos o Pequeños productores dejando evidencia en el acta	Acta	12	2012/10/30	2013/10/31	52	12	Hallazgo Vigencia 2009
58	FILA_58	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 7. Vigencia 2009. Cargo de Coordinador de Gestión Documental En visita de inspección realizada al área de Gestión Documental el día 25 de Febrero de 2010 se encontró documentación firmada como Coordinador de Gestión Documental, cargo que no existe en la estructura organizacional de FINAGRO. Hallazgo Administrativo.	Deficiencia en la conformación de la planta de cargos de la entidad	Se verificara por parte de la OCJ que la Profesional IV no este firmando como coordinadora de Gestión Documental.	1. Verificar y elaborar informe semestral.	Informes	2	2011/1/01	2012/07/30	39	2	Hallazgo de la vigencia 2009
59	FILA_59	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 9. Vigencia 2009. El Contrato de Obra con A. 121 Arquitectura Ltda fue suscrito atendiendo al rigor precontractual establecido en el Manual de Contratación de FINAGRO, sin embargo para la suscripción del acta de liquidación se basa en un acta de recibo final de obra, la cual no presenta cuadro de cantidades de obra finales.Hallazgo Administrativo.	Falta de rigor en la aplicación del Manual de Contratación de la Entidad	Identificar posibles incumplimientos respecto a la normatividad vigente inherente a la contratación y solicitar las acciones correctivas	2. Ejecutar la Auditoría planeada y emitir informe	Informe	1	2012/03/30	2012/12/30	39	1	Hallazgo de la vigencia 2009.